

AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO SERVICIO DE ATENCIÓN PSICOLÓGICA

El H. Ayuntamiento de San Andrés Cholula Puebla a través del Sistema Municipal DIF- Dirección de Salud con domicilio en Calle 3 Sur número 1520, Barrio de Santa María Cuaco, Código Postal 72815 San Andrés Cholula, Puebla, es el responsable del tratamiento de los datos personales que se obtengan derivado del servicio de atención psicológica.

Las finalidades del tratamiento de los datos personales que se obtengan tienen como objetivo la apertura y seguimiento de expedientes clínicos de cada paciente a fin de garantizar una atención adecuada; lo anterior, con fundamento en lo dispuesto artículos 115 fracción I de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 102 y 103 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla; 1, 7, 8, 14 fracción VIII, 28, 41, 43, y 91 del Reglamento Interior de la Administración Pública Municipal de San Andrés Cholula, Puebla; 1, 3, 7 fracción II, 12, 16 y 18 del Reglamento Interior del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia del Honorable Ayuntamiento de San Andrés Cholula, Puebla.

Se informa que, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 22 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Puebla (LPDPPSOEP), el consentimiento para el tratamiento de los datos personales de la persona titular se entenderá otorgado a través de la puesta a disposición del presente Aviso de Privacidad, sin que aquél muestre su voluntad en contrario o negativa de facilitar la información requerida, bajo el entendido de que, en caso de hacerse tal manifestación, no podrá llevarse a cabo el trámite, servicio o actividad en cuestión, pues los datos requeridos son estrictamente necesarios para las finalidades mencionadas, debiéndose facilitar mínima y necesariamente los datos de: nombre, edad, sexo, fecha de nacimiento, domicilio, número telefónico, escolaridad, ocupación, estado civil, nombre del contacto de emergencia, parentesco del contacto de emergencia, número telefónico del contacto de emergencia. En caso de ser menor de edad además se tratarán los datos de: nombre, escolaridad, ocupación y número telefónico de la madre y el padre. Datos personales sensibles que son tratados: motivo de consulta, antecedentes heredo familiares y patológicos, antecedentes personales toxicológicos, antecedentes personales, impresión diagnóstica.

Igualmente se informa que en todo momento la persona titular o su representante podrán solicitar al H. Ayuntamiento el acceso, rectificación, cancelación u oposición (derechos ARCO) al tratamiento de los datos personales que le conciernen, de conformidad con lo establecido en el Título Tercero de la LPDPPSOEP. En este sentido, la persona titular o su representante pueden presentar, en términos del artículo 76 de dicha Ley, una solicitud de derechos ARCO ante la Unidad de Transparencia del H. Ayuntamiento, por escrito o medio electrónico, o bien, vía Plataforma Nacional <http://www.plataformadetransparencia.org.mx>. El Aviso de Privacidad integral podrá ser consultado en el sitio web oficial de este H. Ayuntamiento <https://transparencia.sach.gob.mx/proteccionde-datos-personales/avisos-de-privacidad>.

Fecha de elaboración: 04 de agosto de 2026